



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEMOAYA, MÉXICO.
2016-2018**

GOBIERNO QUE TRANSFORMA



REG. MPAL. LA-000076
NUM. FOLIO **0133**

LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

NOMBRE: ANGEL MELESIO VALDES MEDINA
RAZÓN SOCIAL: LONJA MERCANTIL, CON VENTA DE BIBIDAS ALCOHOLICAS MAYOR A 12 GRADOS, SOLO PARA LLEVAR
DIRECCIÓN: PINO, ESQ. CARRETERA AL CENTRO CEREMONIAL MOLINO ARRIBA
POBLACIÓN: TEMOAYA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50850
GIRO: LONJA MERCANTIL CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS MAYOR DE DOCE GRADOS EN BOTELLA CERRADA, UNICAMENTE PARA LLEVAR
FECHA DE EXPEDICIÓN: 08 DE MARZO 2017
HORARIO: 07:00 A 22:00 HORAS LUNES A SÁBADO
07:00 A 17:00 HRS. DOMINGOS
VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Se autoriza a este establecimiento para funcionar el presente año con el GIRO Y DOMICILIO que se anota, así como el horario que se indica en el Bando Municipal, de no ser así se SANCIONARÁ conforme a la Ley de la Materia y demás disposiciones reglamentarias.
ACLARACIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TENER EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO LA PRESENTE LICENCIA.

DIRECTOR DE GOBERNACIÓN
TEMOAYA, MEX.
2016 - 2018

LIC. IRVÁN GUTIÉRREZ SILVA
DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

LIC. GRISELDA DE LA CRUZ SOTERO
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO

32